INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS"

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 1063/14 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 281.663
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTE
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 540 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 000000229/14 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de guaraníes cuatrocientos millones.- **(₲ 400.000.000)**, para el ejercicio fiscal 2014, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30.----------
d) **Publicación:**
En el SICP: 09/10/2014
e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designadas la Sra. Ana González – **Secretaria General,** Lic. Nelly Colarte - **Gerente Económica,** Sra. Norma Ruiz Díaz, **Gerente Técnica**. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 20 días del mes de octubre, siendo las 08:30 horas, contando con la presentación de 7 (siete) ofertas, perteneciente a las firmas: ----------

1- DAN & KAR S.A.
2- AGR CENTER
3- NGO S.A.E.C.A.
4- MEGA SERVICE S.R.L.
5- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

6- PUBLITEX PUBLICIDAD
7- AYC ELECTRONICA S.R.L.

4. MONTO DE LA OFERTA

LOTE N° 1 - MUEBLES						DAN & KAR S.A.		AGR CENTER		NGO SAECA	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	56101708-002	Gaveta	40	Unidad	Unidad	1.312.500	52.500.000	2.375.000	95.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	56101504-002	Silla Ejecutiva	5	Unidad	Unidad	1.000.000	5.000.000	1.062.500	5.312.500	NO COTIZA	NO COTIZA
3	56101504-002	Silla para secretaria	80	Unidad	Unidad	375.000	30.000.000	487.500	39.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	56101504-003	Silla Interlocutor	100	Unidad	Unidad	300.000	30.000.000	175.000	17.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	15	Unidad	Unidad	1.125.000	16.875.000	1.236.250	18.543.750	NO COTIZA	NO COTIZA
6	56101520-005	Estante	40	Unidad	Unidad	1.312.500	52.500.000	2.250.000	90.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	56101703-002	Escritorio	80	Unidad	Unidad	880.000	70.400.000	1.562.500	125.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
							257.275.000		**390.356.250**		NO COTIZA

LOTE N° 1 - MUEBLES						MEGA SERVICE S.R.L.		JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.		PUBLITEX PUBLICIDAD	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	56101708-002	Gaveta	40	Unidad	Unidad	1.680.000	67.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1.188.000	47.520.000
2	56101504-002	Silla Ejecutiva	5	Unidad	Unidad	900.000	4.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	891.000	4.455.000
3	56101504-002	Silla para secretaria	80	Unidad	Unidad	324.000	25.920.000	NO COTIZA	NO COTIZA	371.250	29.700.000
4	56101504-003	Silla Interlocutor	100	Unidad	Unidad	192.000	19.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	150.000	15.000.000
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	15	Unidad	Unidad	900.000	13.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	534.600	8.019.000
6	56101520-005	Estante	40	Unidad	Unidad	1.680.000	67.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1.188.000	47.520.000
7	56101703-002	Escritorio	80	Unidad	Unidad	900.000	72.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1.039.500	83.160.000
							269.520.000		NO COTIZA		**235.374.000**

LOTE N° 1 - MUEBLES						A&C ELECTRONICA SRL	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	56101708-002	Gaveta	40	Unidad	Unidad	1.200.000	48.000.000
2	56101504-002	Silla Ejecutiva	5	Unidad	Unidad	1.100.000	5.500.000
3	56101504-002	Silla para secretaria	80	Unidad	Unidad	750.000	60.000.000
4	56101504-003	Silla Interlocutor	100	Unidad	Unidad	450.000	45.000.000
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	15	Unidad	Unidad	1.300.000	19.500.000
6	56101520-005	Estante	40	Unidad	Unidad	1.100.000	44.000.000
7	56101703-002	Escritorio	80	Unidad	Unidad	900.000	72.000.000
							294.000.000

LOTE N° 2 - ELECTRODOMESTICOS						DAN & KAR S.A.		AGR CENTER		NGO SAECA	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	40101701-002	Acondicionador de aire de 12.000 BTU	12	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.272.885	15.274.620
2	40101701-002	Acondicionador de aire de 18.000 BTU	10	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.911.345	19.113.450
3	40101701-002	Acondicionador de aire de 24.000 BTU	15	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.596.768	38.951.520
							NO COTIZA		NO COTIZA		**73.339.590**

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Asesor Técnico Docente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

LOTE N° 2 - ELECTRODOMÉSTICOS						MEGA SERVICE S.R.L.		JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.		PUBLITEX PUBLICIDAD	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	40101701-002	Acondicionador de aire de 12.000 BTU	12	Unidad	Unidad	1.599.600	19.195.200	1.410.000	16.920.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	40101701-002	Acondicionador de aire de 18.000 BTU	10	Unidad	Unidad	2.223.960	22.239.600	1.880.000	18.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA
3	40101701-002	Acondicionador de aire de 24.000 BTU	15	Unidad	Unidad	3.109.200	46.638.000	2.620.000	39.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
							88.072.800		**75.020.000**		NO COTIZA

LOTE N° 2 - ELECTRODOMÉSTICOS						A&C ELECTRONICA SRL	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	40101701-002	Acondicionador de aire de 12.000 BTU	12	Unidad	Unidad	1.890.000	22.680.000
2	40101701-002	Acondicionador de aire de 18.000 BTU	10	Unidad	Unidad	2.200.900	22.009.000
3	40101701-002	Acondicionador de aire de 24.000 BTU	15	Unidad	Unidad	3.100.000	46.500.000
							91.189.000

	OFERENTES	LOTE N° 1
1	PUBLITEX PUBLICIDAD	235.374.000
2	DAN & KAR S.A.	257.275.000
3	MEGA SERVICE S.R.L.	269.520.000
4	A&C ELECTRONICA S.R.L.	294.000.000
5	AGR CENTER	390.356.250

	OFERENTES	LOTE N° 2
1	NGO S.A.E.C.A.	73.339.590
2	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	75.020.000
3	MEGA SERVICE S.R.L.	88.072.800
4	A&C ELECTRONICA S.R.L.	91.189.000

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.----------

5. MUESTRAS SOLICITADAS PARA EL LOTE N° 1 - MUEBLES

En el inciso (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación se menciona que:..."Las muestras serán sometidas a inspecciones, a los efectos de determinar el cumplimiento de sus correspondientes especificaciones técnicas, será analizada en detalle por el Comité evaluador del SNPP de la siguiente forma:

- Se verificará si los materiales utilizados son los indicados y requeridos en las especificaciones técnicas
- Se verificará las medidas de los mismos y el tipo terminación.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la infraestructura del local de producción del oferente, a efecto de evaluar la capacidad técnica del mismo.----------

La convocante solicitará las muestras nota mediante, las cuales deberán ser entregadas en un plazo de 24 horas contadas a partir de la recepción del pedido, deberán ser entregadas en la oficina de la UOC. **La no presentación será causal de descalificación**.----------

Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada los cuales serán evaluadas por el comité designado por Resolución en un tiempo no mayor a 10 días, NO se admitirán muestras de los insumos sin contar con la debida identificación del oferente, y serán recibidas en el local del SNPP, los mismos serán devueltos una vez culminada la adjudicación. Las muestras de los oferentes adjudicados quedaran a cargo del SNPP y serán ya recibidas como parte de la entrega de los bienes adjudicados.----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Se procedió al envío de notas N° 1182, 1183, 1184, 1185 y 1186 en fecha 20/10/14 solicitando muestras a las firmas **DAN&KAR S.A., AGR CENTER, MEGA SERVICE S.R.L., PUBLITEX PUBLICIDAD** y **AYC ELECTRONICA S.R.L.** respectivamente, a los efectos de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.----------

Las firmas **AGR CENTER y AYC ELECTRONICA S.R.L.**, no presentan las muestras solicitadas por lo que el comité decide **DESCALIFICAR** las ofertas de las mencionadas firmas para el Lote N° 1 - Muebles. ----------

Las firmas **DAN&KAR S.A., MEGA SERVICE S.R.L. y PUBLITEX PUBLICIDAD** presentan las muestras solicitadas, dentro del plazo establecido. A continuación se detalla las muestras presentadas por las firmas: ----------

	OFERENTES	LOTE N° 1
1	PUBLITEX PUBLICIDAD	235.374.000
2	DAN & KAR S.A.	257.275.000
3	MEGA SERVICE S.R.L.	269.520.000

PUBLITEX PUBLICIDAD

N°	Código	Descripción	Detalle	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	56101708-002	Gaveta	Gaveta: con puertas completas con cerradura, dos hojas. Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm , 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo ,medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	NO CUMPLE	No posee Estructura con sistema de regulación independiente, no posee canto de PVC de 2 mm, los espacios internos son de 36.5cm, las medidas: alto: 1,98 cm; ancho: 80 cm; profundidad: 37cm.
2	56101504-002	Silla Ejecutiva	Silla Ejecutiva Giratoria: Asiento y respaldo alto y amplio, en espuma de poliuretano inyectado soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles de poliamida. Apoya brazos en espuma de poliuretano integral y texturizado, con estructura interna en tubo de acero oval de 50 mm, sujeta a la parte inferior del asiento. Medidas: Asiento 50 cm de largo x 48 cm de ancho; respaldo de 74 cm de alto x 46 cm de ancho	NO CUMPLE	No posee terminación en símil cuero negro con costuras verticales. No posee Mecanismo de reclinación. Medidas: Asiento 50 cm de largo x 46 cm de ancho
3	56101504-002	Silla para secretaria	Silla para secretaria giratoria: Asiento y respaldo mediano y amplio, en espuma de poliuretano inyectado, soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. sin apoya brazos Medidas: Respaldo: 50 cm de alto x 40 cm de ancho Asiento: 48 cm de largo x 46 cm de ancho Base: 58 cm	NO CUMPLE	Medidas: Respaldo: 30 cm de alto x 38 cm de ancho - Asiento: 39 cm de largo x 36 cm de ancho Base: 50 cm
4	56101504-003	Silla Interlocutor	Silla Interlocutor: Asiento y respaldo en espuma de poliuretano inyectado, respaldo con refuerzo interno, estructura en resina de poliéster y fibra de vidrio. Terminación en símil cuero color negro. Sin apoya brazos, estructura metálica de cuatro patas acabada con pintura epoxi aplicada electroestáticamente, color negro y zapatas de poliamida. Medidas: Asiento: 0,42m de largo x 0,45 m de ancho	NO CUMPLE	Medidas: Asiento: 0,40m de largo x 0,36 m de ancho
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	Tándem de espera: Espaldar y asientos independientes inyectados en polipropileno. En símil cuero color negro. Espuma inyectada para asiento y espaldar.- 3 puestos.-Tapones y niveladores en polipropileno.-Pintura en polvo de aplicación electrostática negra. Medidas: ancho: 1,55 m x alto: 94 cm. Base 51 cm	NO CUMPLE	Medidas: ancho: 1,49 m x alto: 86 cm. Base 50 cm

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nery Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

6	56101520-005	Estante	Estante: Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm , 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo. Los dos espacios inferiores deben tener puertas con cerraduras, dos hojas ; medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	NO CUMPLE	No posee Estructura con sistema de regulación independiente. No posee canto de PVC de 2 mm, los espacios internos son de 37 cm - Medidas: alto: 200 cm; ancho: 81 cm; profundidad: 40cm.
7	56101703-002	Escritorio	Mesa de Trabajo- Dim. (altura 725 mm, ancho 1360mm, profundidad 700 mm) Estructura general en MDF de 25 mm de espesor con cantos ABS de 2 mm de alto impacto de color a elección de la Convocante. Con cubre piernas. Apoyo para piso de pvc atornillados, con cajonera fija de 3 cajones con cerradura, bandeja porta teclado, porta CPU.	NO CUMPLE	Mesa de Trabajo- Dim. (altura 777 mm, ancho 1101mm, profundidad 580 mm) - No posee cantos ABS de 2 mm de alto impacto. No posee bandeja porta teclado, porta CPU.

DAN&KAR S.A.

N°	Código	Descripción	Detalle	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	56101708-002	Gaveta	Gaveta: con puertas completas con cerradura, dos hojas. Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm , 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo ,medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	CUMPLE	NINGUNA
2	56101504-002	Silla Ejecutiva	Silla Ejecutiva Giratoria: Asiento y respaldo alto y amplio, en espuma de poliuretano inyectado soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles de poliamida. Apoya brazos en espuma de poliuretano integral y texturizado, con estructura interna en tubo de acero oval de 50 mm, sujeta a la parte inferior del asiento. Medidas: Asiento 50 cm de largo x 48 cm de ancho; respaldo de 74 cm de alto x 46 cm de ancho	CUMPLE	NINGUNA
3	56101504-002	Silla para secretaria	Silla para secretaria giratoria: Asiento y respaldo mediano y amplio, en espuma de poliuretano inyectado, soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. sin apoya brazos Medidas: Respaldo: 50 cm de alto x 40 cm de ancho Asiento: 48 cm de largo x 46 cm de ancho Base: 58 cm	CUMPLE	NINGUNA
4	56101504-003	Silla Interlocutor	Silla Interlocutor: Asiento y respaldo en espuma de poliuretano inyectado, respaldo con refuerzo interno, estructura en resina de poliéster y fibra de vidrio. Terminación en símil cuero color negro. Sin apoya brazos, estructura metálica de cuatro patas acabada con pintura epoxi aplicada electroestáticamente, color negro y zapatas de poliamida. Medidas: Asiento: 0,42m de largo x 0,45 m de ancho	CUMPLE	NINGUNA
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	Tándem de espera: Espaldar y asientos independientes inyectados en polipropileno. En símil cuero color negro. Espuma inyectada para asiento y espaldar.- 3 puestos.-Tapones y niveladores en polipropileno.-Pintura en polvo de aplicación electrostática negra. Medidas: ancho: 1,55 m x alto: 94 cm. Base 51 cm	CUMPLE	NINGUNA
6	56101520-005	Estante	Estante: Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm , 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo. Los dos espacios inferiores deben tener puertas con cerraduras, dos hojas ; medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	CUMPLE	NINGUNA
7	56101703-002	Escritorio	Mesa de Trabajo- Dim. (altura 725 mm, ancho 1360mm, profundidad 700 mm) Estructura general en MDF de 25 mm de espesor con cantos ABS de 2 mm de alto impacto de color a elección de la Convocante. Con cubre piernas. Apoyo para piso de pvc atornillados, con cajonera fija de 3 cajones con cerradura, bandeja porta teclado, porta CPU.	CUMPLE	NINGUNA

MEGA SERVICE S.R.L.

N°	Código	Descripción	Detalle	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	56101708-002	Gaveta	Gaveta: con puertas completas con cerradura, dos hojas. Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm , 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo ,medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	NO CUMPLE	No posee Estructura con sistema de regulación independiente, no posee canto de PVC de 2 mm, los espacios internos son de 37cm

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

2	56101504-002	Silla Ejecutiva	Silla Ejecutiva Giratoria: Asiento y respaldo alto y amplio, en espuma de poliuretano inyectado soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles de poliamida. Apoya brazos en espuma de poliuretano integral y texturizado, con estructura interna en tubo de acero oval de 50 mm, sujeta a la parte inferior del asiento. Medidas: Asiento 50 cm de largo x 48 cm de ancho; respaldo de 74 cm de alto x 46 cm de ancho	**CUMPLE**	NINGUNA
3	56101504-002	Silla para secretaria	Silla para secretaria giratoria: Asiento y respaldo mediano y amplio, en espuma de poliuretano inyectado, soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras verticales. Estructura giratoria de cinco patas, base de aluminio fundido, terminación con pintura epoxina negra, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. sin apoya brazos Medidas: Respaldo: 50 cm de alto x 40 cm de ancho Asiento: 48 cm de largo x 46 cm de ancho Base: 58 cm	**NO CUMPLE**	Medidas: Respaldo: 42 cm de alto x 42 cm de ancho Asiento: 46cm de largo x 46 cm de ancho
4	56101504-003	Silla Interlocutor	Silla Interlocutor: Asiento y respaldo en espuma de poliuretano inyectado, respaldo con refuerzo interno, estructura en resina de poliéster y fibra de vidrio. Terminación en símil cuero color negro. Sin apoya brazos, estructura metálica de cuatro patas acabada con pintura epoxi aplicada electroestáticamente, color negro y zapatas de poliamida. Medidas: Asiento: 0,42m de largo x 0,45 m de ancho	**NO CUMPLE**	Medidas: Asiento: 0,40m de largo x 0,38 m de ancho
5	56101504-001	Tándem para 3 personas	Tándem de espera: Espaldar y asientos independientes inyectados en polipropileno. En símil cuero color negro. Espuma inyectada para asiento y espaldar.- 3 puestos.-Tapones y niveladores en polipropileno.-Pintura en polvo de aplicación electrostática negra. Medidas: ancho: 1,55 m x alto: 94 cm. Base 51 cm	**CUMPLE**	NINGUNA
6	56101520-005	Estante	Estante: Estructura con sistema de regulación independiente (20 mm) de melamina con canto de PVC de 2 mm, 5 (cinco) espacios internos de 38 cm como mínimo. Los dos espacios inferiores deben tener puertas con cerraduras, dos hojas ; medidas: alto: 2,00 cm; ancho: 120 cm; profundidad: 50cm.	**NO CUMPLE**	No posee Estructura con sistema de regulación independiente. No posee canto de PVC de 2 mm, los espacios internos son de 37 cm.
7	56101703-002	Escritorio	Mesa de Trabajo- Dim. (altura 725 mm, ancho 1360mm, profundidad 700 mm) Estructura general en MDF de 25 mm de espesor con cantos ABS de 2 mm de alto impacto de color a elección de la Convocante. Con cubre piernas. Apoyo para piso de pvc atornillados, con cajonera fija de 3 cajones con cerradura, bandeja porta teclado, porta CPU.	**CUMPLE**	NINGUNA

Las firmas **MEGA SERVICE S.R.L. y PUBLITEX PUBLICIDAD** presentan muestras que no se adecuan a los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado, por lo cual el comité **DESCALIFICA** dichas ofertas para el Lote N° 1 – Muebles.----------

La firma **DAN&KAR S.A.** cumple con los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado para el Lote N° 1 – Muebles.----------

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro N° 1 y 2.**----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Diaz
Gerente Técnico
SNPP

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	DAN & KAR S.A.	AGR CENTER	NGO S.A.E.C.A.	MEGA SERVICE S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE/SIPE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE/SIPE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Muestras – Lote N° 1	CUMPLE	**NO CUMPLE**	NO APLICA	**NO CUMPLE**

Cuadro Nº 2 - Documentos sustanciales	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	PUBLITEX PUBLICIDAD	A&C ELECTRONICA S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE/SIPE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	**NO CUMPLE**	CUMPLE	ACTIVO/SIPE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE/SIPE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE
Muestras – Lote N° 1	NO APLICA	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

De la verificación, se ha constatado que las firmas **AGR CENTER, MEGA SERVICE S.R.L., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., PUBLITEX PUBLICIDAD** y **AYC ELECTRONICA S.R.L.**, no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 38/14. Se detalla a continuación los requerimientos no cumplidos por las firmas más arriba mencionadas:

AGR CENTER:

- No presenta las muestras solicitadas para el Lote N° 1 – Muebles, por lo que el comité decide **DESCALIFICAR** la oferta para dicho lote, en base a lo establecido en el inciso (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación donde dice: ... "La convocante solicitará las muestras nota mediante, las cuales deberán ser entregadas en un plazo de 24 horas contadas a partir de la recepción del pedido, deberán ser entregadas en la oficina de la UOC. **La no presentación será causal de descalificación**...".-------

MEGA SERVICE S.R.L.:

- Presentan muestras que no se adecuan a los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado, por lo cual el comité **DESCALIFICA** dicha oferta para el Lote N° 1 – Muebles.----------

JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.:

- Presenta Declaración Jurada del Art. 40° en forma deficiente (no está dirigida a la convocante), en base a lo que establece la Resolución MH/SSEAF/UCNT 330/07 en su Art. 3° que dice: ...**Que la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Artículo 40° y la Declaración Jurada de Integridad, prevista en el Art. 20°, inciso "w", de la Ley N° 2051/03, es de carácter sustancial y su no presentación o presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta...**.--

Ana C. Gonzalez
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Que, los motivos por el cual la DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ARTÍCULO 40° Y LA DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD, PREVISTA EN EL ART. 20°, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/03, es imprescindible para la Convocante que **el mismo esté debidamente extendido por los oferentes**, esto se debe principalmente a la elegibilidad del Oferente en relación a los demás participantes teniendo en cuenta su capacidad legal para contratar con el Estado, además es el mecanismo suficiente capaz de garantizar la legalidad de la Oferta a la Convocante, de ahí su sustancialidad. Así mismo, es necesaria para garantizar la plena vigencia de los principios de las Contrataciones Públicas y por la cobertura de carácter penal que otorga a la Convocante al contar con una DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE EXTENDIDA POR LOS OFERENTES, puesto que eventualmente, aquel oferente que haya realizado una declaración falsa o incurriere en falsedad sobre los datos que manifiesta incurre en una transgresión tipificada en la legislación Penal vigente, a mas de contraer responsabilidad administrativa conforme al Art. 72° inc. C) de la Ley N° 2051/03.----------

Por lo mencionado arriba, el comité **RECHAZA** la oferta presentada por la firma **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, por no adecuarse a lo establecido en el **ART. 60°** del Decreto N° 21909/03 donde reza: ... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. **Los documentos de la oferta estén en general en orden.**

PUBLITEX PUBLICIDAD:

- Presentan muestras que no se adecuan a los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado, por lo cual el comité **DESCALIFICA** dicha oferta para el Lote N° 1 – Muebles.----------

AYC ELECTRONICA S.R.L.:

- No presenta las muestras solicitadas para el Lote N° 1 – Muebles, por lo que el comité decide **DESCALIFICAR** la oferta para dicho lote, en base a lo establecido en el inciso (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación donde dice: ... "La convocante solicitará las muestras nota mediante, las cuales deberán ser entregadas en un plazo de 24 horas contadas a partir de la recepción del pedido, deberán ser entregadas en la oficina de la UOC. **La no presentación será causal de descalificación**...".-------

	OFERENTES	LOTE N° 1
1	DAN & KAR S.A.	257.275.000

	OFERENTES	LOTE N° 2
1	NGO S.A.E.C.A.	73.339.590
2	MEGA SERVICE S.R.L.	88.072.800
3	A&C ELECTRONICA S.R.L.	91.189.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Cosarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

6.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación...". Las Firmas que presentan las ofertas más bajas son **DAN&KAR S.A.** para el **Lote N° 1** y **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2;** se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, que se detallan en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro N° 3.** ----------

Documentos Legales	**Lote N° 1** DAN & KAR S.A.	**Lote N° 2** NGO S.A.E.C.A.
Constancia del SIPE N°	1.322.819	1.322.864
Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		CUMPLE/SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Balance General de los últimos 3 (tres) años: 2011,2012,2013	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DDJJ de que el bien suministrado cumple con las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3(tres) años en la provisión de bienes similares al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, o copia de la facturación correspondiente a dichos Contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 %(cincuenta por ciento) del total de su oferta en los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entrega.	CUMPLE	**NO PRESENTA**
Currículum de la empresa, su experiencia y tradición deberá contar con una experiencia mínima de 3(tres) años en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE	**NO PRESENTA**
DDJJ de No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) O durante el curso de la misma.	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que las firmas **DAN & KAR S.A.** para el **Lote N° 1** y **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2** no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 38/14. Se detalla a continuación los documentos solicitados a ambas firmas:

Ana C. Gonzalez
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

DAN & KAR S.A. para el **Lote N° 1:**

Por nota UOC N° 1221/14 de fecha 24/10/2014 siendo las 10:22 horas vía fax, y confirma la recepción de dicho fax la Sra. Norma Martínez, por la cual se solicita en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) O durante el curso de la misma.

NGO S.A.E.C.A. para el **Lote N° 2:**

Por nota UOC N° 1220/14 de fecha 24/10/2014 siendo las 10:12 horas vía fax, y confirma la recepción de dicho fax la Sra. Angélica Verón, por la cual se solicita en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos:

- Currículum de la empresa, su experiencia y tradición deberá contar con una experiencia mínima de 3(tres) años en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.
- Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) O durante el curso de la misma.
- Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entrega.

La firma **DAN & KAR S.A.** para el **Lote N° 1,** presenta los documentos solicitados en tiempo y forma, presenta los siguientes documentos en fecha 27/10/14 a las 07:37hs. ------

Documentos Legales	**DAN & KAR S.A Lote N° 1**
DDJJ de No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) O durante el curso de la misma	CUMPLE

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta, los que obran en el SIPE y los presentados, la empresa **DAN & KAR S.A.** para el **Lote N° 1**, CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación, en cuanto a las documentaciones requeridas en el PBC del presente llamado.----------

La firma **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2,** presenta los documentos solicitados en tiempo y forma, presenta los siguientes documentos en fecha 27/10/14 a las 07:45hs. ----------

Documentos Legales	**NGO S.A.E.C.A Lote N° 2**
Currículum de la empresa, su experiencia y tradición deberá contar con una experiencia mínima de 3(tres) años en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	CUMPLE
Declaración de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos tres años) O durante el curso de la misma.	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entrega	CUMPLE

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta, los que obran en el SIPE y los presentados, la empresa **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2**, CUMPLE

Ana C. Gonzalez
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación, en cuanto a las documentaciones requeridas en el PBC del presente llamado.----------

7. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas **DAN & KAR S.A.** para el **Lote N° 1** y **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en los siguientes **Cuadros** que se detallan a continuación. ----------

DAN & KAR S.A. para el **Lote N° 1:**

Documentos Legales	**DAN & KAR S.A.**
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013)	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	6,78
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,30
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,22

NGO S.A.E.C.A. para el **Lote N° 2:**

Documentos Legales	**NGO S.A.E.C.A.**
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013)	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	5,03
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,13
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,15

8. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", porque todos los productos ofertados para el **Lote N° 1** son de origen Nacional y para el **Lote N° 2** son de origen extranjero.----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

9. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DAN & KAR S.A.** para el **Lote N° 1** y **NGO S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2**, cumplen con todos indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: --------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ---------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,--
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

10. CONCLUSIÓN

10.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 38/2014, para "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS**", a la siguiente firma:----------

- **DAN & KAR S.A.** con **RUC N° 80020482-4,** para el **Lote N° 1** por un monto total de guaraníes doscientos cincuenta y siete millones doscientos setenta y cinco mil.- **(₲ 257.275.000)** para el Ejercicio Fiscal 2014.----------
- **NGO S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80020482-4,** para el **Lote N° 2** por un monto total de guaraníes setenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil quinientos noventa.- **(₲ 73.339.590)** para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 30 de octubre, a las 15:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un ejemplar de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Norma Ruiz Díaz **Gerente Técnica**	**Lic. Nelly Colarte** **Gerente Económica**	**Sra. Ana González** **Secretaria General**